UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

Córdoba, 19 OCT 2017

Visto:

La solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el Prof. **FERRERO CARLOS ESTEBAN** (Legajo N° 29.565), para faltar al desempeño de sus funciones en sus respectivos cargos de Preceptor (Código 227), y ocho (8) hs. cátedra de nivel secundario, Cód. 229, por haber sido designado para ejercer cargos de mayor jerarquía en este Colegio, y

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. Nº 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por la Ordenanza 10/79 del H.C.S. y a las ampliaciones implementadas a éste por el art. Nº 1 de la Resolución 387/97 del H.C.S..

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar las designaciones con carácter de suplentes, a cada uno de los docentes que se mencionan más adelante, desde el 1º/11/2017 hasta el 30/11/2017 o mientras el titular permanezca en uso de licencia:

- **BRESSAN, Ginette Alexia** (Leg. 49.824), Preceptora, Cód. 227, con extensión horaria simple.
- **YADAROLA, Camila** (Leg. 51409), tres (3) hs. cátedra de Cs. Naturales I, y tres (3) hs. cátedra de Cs. Naturales II, Cód. 229
- **CHIAPERO, Ana Laura** (Leg. 51411), dos (2) hs. cátedra de Biología I, Cód. 229

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de las docentes designadas.

Art.3º.- Los Docentes antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTÍN GOMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS
UNC- Colegio Nacional de Monserrat

COLEGIO NACIONAL de MONSERRAT
CORDOBA

Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

493-17.-